



Córdoba 12 Diciembre 1937

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Núm. 372

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.



El Festival a beneficio de la "Suscripción Pro-Combatientes" en el Gran Teatro. Soledad Gimenez en su magnífica interpretación de "La Chiquita Piconera".-La Sala del Gran Teatro durante el brillantísimo festival.

(Fotos de la Delegación de P. y P. de F. E. T.)

Suscripción "Aguinaldo Pro-Combatientes"

La novena relación asciende a pesetas 80.517'45.

Figuran en ella con 500 pesetas Ana católica, y Sindicato Oficial de Vinos. Con 250 pesetas don Antonio Raya Marín. Con 200 pesetas don Antonio y don Enrique Fernández Vergara. Con 150 pesetas señores García Márquez y Casas, don José Torres Molina y Sucesora de Hijos de

Entre las ofrendas para la Navidad del Soldado, ¿figura ya la tuya? Piensa que si renuncias a ese honor, debes renunciar al honor de llamarte español.

Pablo Luque. Con 125 pesetas los Transportistas de la Campsa. Con 105 pesetas los empleados y obreros de transportes de la Campsa. Con 101'50, una colecta en casa de V. A. M. Con 100 pesetas los empleados de Banca y Tabacos de los señores Pedro López e Hijos, don José Bejarano Sánchez, don Pablo Luque Ruiz, don Angel María Rubio, don Pedro García del Prado, don Eloy Martínez Lifián y señora, don Martín Sagnera y señora y doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

IMPUESTOS MINEROS

Se recuerda a los señores propietarios de Minas deudoras del canon por superficie la obligación en que se hallan de ingresar en las oficinas de esta Delegación de Hacienda, sita en el Gran Capitán, número 8 y precisamente dentro del mes actual, el importe del canon devengado por sus concesiones mineras durante el año 1937, y se le previene que de no efectuarse, se declararán caducadas las mismas por Ministerio de la Ley, siguiéndose el procedimiento ejecutivo, contra los demás bienes propios de los dueños de las Minas, que el día 31 de Diciembre actual resulten deudoras del referido canon por superficie.

Córdoba, 10 de Diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—Rafael La-
parte.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Cruz Roja Española

ASAMBLEA PROVINCIAL DE CORDOBA

Después del brillante éxito obtenido en la fiesta de la Banderita celebrada el día 8 del corriente, festividad de la Inmaculada Concepción, nuestra Patrona, y que tuvo lugar en esta capital y pueblos de la provincia, cumple esta Asamblea provincial y en su nombre a la presidenta de honor hacer público el agradecimiento a la decidida y entusiasta cooperación prestada en primer lugar por las dignísimas autoridades, tanto provinciales como locales, que facilitaron y alentaron con entusiasmo a los elementos todos que debían cooperar al mejor fin y mayor rendimiento en beneficio de nuestra benemérita Institución y muy particularmente también a los elementos de las Secciones Femeninas de F. E. T. y de las JONS, que bajo la dirección y órdenes de su jefe provincial la señorita de Zamora Herrador, tanto se han distinguido en pro del mejor éxito, como así también a las señoras, señoritas y damas de la Cruz Roja que postularon y a todo el pueblo de Córdoba en general, que con verdadero entusiasmo se sumó y contribuyó a la brillante cuantificación que tuvo por resultado un total de ingresos en esta capital de 12.962'55 pesetas, de cuyo total pertenece el 50 por 100 a la Asamblea Suprema Nacional. No podemos dar aún cuenta de lo recaudado en los pueblos de la provincia por no haber llegado todavía a esta Asamblea provincial los resultados, lo que haremos público cuando se hayan recibido.

Nos es grato, pues, agradecer al pueblo de Córdoba y a la provincia el amor y desprendimiento con que se han sumado a esta brillante fiesta, que tan gratos recuerdos deja en los anales de la Cruz Roja Española.
¡Viva la Cruz Roja Española!
¡Arriba España!

La Cruz Roja y las Delegaciones de "Auxilio Social"

La presidenta de honor del Comité local de la Cruz Roja de Córdoba, doña Angela C. de Cruz Conde, ha dirigido a la Delegada provincial de "Auxilio Social", un efusivo oficio en el que hace constar el reconocimiento de la Asamblea provincial de dicha humanitaria Institución por la cooperación que tanto la Delegación provincial como las Delegaciones locales de "Auxilio Social" han prestado en la fiesta de la Banderita celebrada con gran brillantez en toda la provincia el pasado día 8 del corriente, festividad de la Excelsa Patrona de España.

Instrucción Pública

COMISION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE CORDOBA

Lista de vacantes a proveer en maestros (varones) aspirantes a servir interinidad en la sesión que celebrará esta Comisión Provincial el día 20 de Diciembre de 1937:

Aguilar, número 6; Baena, número 6; Benamejí, número 3; Bujalance, número 2; Cañete de las Torres, número 1; idem idem, número 2; Carcabuey, número 4; Córdoba, número 11; Segundo Departamento (La Carlota), mixta; tercero idem, (idem), idem; Fuente Palmera, número 2; Fuentidueña (Baena), mixta; El Hoyo, (Bélmez); Iznájar (auxiliaria); Morente (Bujalance); Montalbán, número 2; Nueva Carteya, número 4; Fuente Genil, número 5; Piconillo (Fuente Obejuna); La Rambla, número 4; Torres Cabrera (Córdoba), hoy en Villarrubia; Villalón (Fuente Palmera), mixta; Villaviciosa, número 4.

Quedan convocados por la presente, todos los aspirantes que figuran en la relación aprobada con fecha 6 del corriente por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, para que puedan elegir plaza en dicha sesión que celebre esta Comisión Provincial a las once horas del referido día, exceptuándose los que sirvan interinidad.

Córdoba, 11 de Diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El secretario, José Coello.

Sección de Tribunales

SENTENCIA

La Sección primera de esta Audiencia ha fallado la causa instruida por el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Carlota Martínez Belmonte, por el delito de lesiones.

Se impone a la procesada seis meses de arresto mayor y 200 pesetas de indemnización.

JUICIO PARA EL MIERCOLES

El próximo miércoles se verá ante la Sala primera la causa seguida por el Juzgado de La Rambla, contra Vidal Muñoz Fernández, por el delito de violación.

El procurador don Antonio Arévalo y el abogado don Cecilio Valverde, tienen a su cargo respectivamente la defensa y representación del procesado.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía, Motores, Bombas. Alfonso XIII, 38 - Teléfono 1348

La masonería internacional que ve perdida la guerra quiere minar el prestigio del Caudillo para la paz.



El que se preste a esta manio-
bra, es reo de traición al Estado.

Palabras sobre los "intelectuales"

La palabra intelectuales, se ha llegado a pronunciar con desprecio. Sin embargo, creemos con Maeztu, que los cerebros manejarán siempre las espadas. Las Letras creen—según Cervantes—que sin ellas no se podrían sustentar las Armas. Y a esto, responden las Armas, que por ellas se conservan los reinos, las monarquías y las ciudades.

Todo esto es bien cierto. El tener muchos barcos sirve para una cosa tan prosaica como tener mercados para nuestro aceite y vinos, y frutos, y minerales, mejorando el nivel económico del español medio. A la cultura española, abrió camino la espada. Lo que sucedía, es que el llamado intelectual no manejaba bien su intelecto. Se convirtió en pedante.

Américo Castro se indignaba, en la embajada de Berlín de que fuesen a molestarlo españoles para hablarle de la exportación de la naranja. Naturalmente, Américo Castro fracasó.

Negrín sabía Fisiología; llegó de Alemania y su cabeza era un almacén de ideas ajenas. Mientras se limitó a exponerlas desde la cátedra, cumplió. Pero he aquí que, puesto a discursar por su cuenta, pasa al campo político, discute lo divino y lo humano, dogmatiza, mendiga en las Cancillerías de la Europa democrática y arrastra por los suelos la dignidad del Gobierno de Valencia.

Citamos a Negrín como podríamos referirnos a otros muchos. En la democracia existía la supervalorización de estos hombres y ellos se inflaron de vanidad. Se hicieron francamente insostenibles. Y como, cuando la atmósfera está viciada, nadie puede respirar el aire puro, llevaron por derroteros equivocados a infinidad de gentes de buena fé que los creyó infalibles. Halagados por la masa, la halagaron a su vez. Creyéronse conductores, sin saber ser tan sólo meros servidores de aquella.

No sabemos quien dijo: "lo que seas, sólo fuertemente"; pero preferimos para nosotros el dicho de Letamendi: "el que dice que sólo de Medicina sabe, ni Medicina sabe".

Juzgamos razonable a Letamendi, porque el hombre dedicado exclusivamente a una cosa se aísla de la realidad, toma los efectos por las causas, vive descentrado y no acierta jamás a enjuiciar los hechos corrientes. Y el hombre es un todo armónico. Cabeza, sí; pero cabeza y corazón.

Sintieron los "intelectuales" que en España existía un ansia de revolución, y en lugar de encauzarla le dieron la forma más abyecta y brutal: el comunismo.

Legan pues, esos "intelectuales", a los españoles todos, el tiempo duro y difícil. No importa. No estamos por la vida cómoda. Realizaremos la obra de reconstruir sin vacilar. Somos por ello nacionales-sindicalistas. Hacemos una revolución nueva, una revolución nacional que recoge el móvil justo, y lo une a la idea de la Patria, a la idea total de la Justicia, lo cual es tanto como decir a la idea de Dios, y se impondrá a todo con su santa y entera violencia.

FRANCO, m lit



Africa.
El Estrecho.
Badajoz.
Irún.
San Sebastián
Talavera.
Toledo.
Málaga.
Bilbao
Santander
Asturias.

Ayuntamiento d Córdoba

NEGOCIADO DE PRESTAMOS AGRICOLAS

Los agricultores de este término municipal don Cipriano Jiménez Castillo, don Antonio Lozano Bermosa, don Fernando López Crespo, don Rafael Calatrava Jiménez, don Antonio Pérez Canalejo, que han solicitado préstamos agrícolas, se pasarán por el Negociado correspondiente del excelentísimo Ayuntamiento de once a una de la tarde de cualquier día laborable para recoger los correspondientes pagarés.

Córdoba, 11 de Diciembre de 1937
Segundo Año Triunfal.—El alcalde,
Antonio Coello, rubricado.

Informaciones del Ayuntamiento

PAGANÍA EN EL CEMENTERIO

Esta mañana nos ha rogado el Gestor Municipal que lleva la Delegación de la Alcaldía en asuntos de Cementerios, que le dejemos utilizar nuestras columnas para salir al paso de torcidas interpretaciones acerca del derecho o tasa, que rige desde primero de Enero del año actual, por vigilancia de sobrepuestos en las

Si eres español, abre las puertas de tu hogar, y comparte tu mesa en la fiesta de Navidad, con el soldado que to o lo dá por la Patria.

localidades de los Cementerios y por el arbitrio de pompas fúnebres que también viene rigiendo en el Presupuesto Municipal que se ejercita.

Sin perjuicio de la divulgación que por separado piensa hacer el que nos habla, se cree útil advertir ahora a los contribuyentes:

Que el Ayuntamiento que presidió don Manuel Sarazá y que dictó en Noviembre del año pasado, entre otras, esta nueva norma, lejos de perseguir fin de lucro, lo que se propuso, y en ello seguirá manteniéndose, fué "cristianizar" de nuevo los Camposantos, en estos últimos seis años, desnaturalizados de su verdadero carácter, de prolongación de la iglesia, con lujos y gastos de emulación impropios de lo sagrado del lugar y de la igualdad con que la Muerte mide a ricos y pobres.

Que el Reglamento de Cementerios limita las condiciones de cualquier instalación que se erija en los inismos, y, sin embargo, venía habiendo una verdadera anarquía vulnerando la ley y la costumbre desde la fecha en que por obra del ministro Alborno, se borró la condición religiosa de los enterramientos y se le dió el aire pagano de un servicio público abierto a todos los lujos y pretensiones.

Que la abundancia de sobrepuestos en las tumbas exige el montaje de una vigilancia especial; y que, el uso de privilegios y distinciones en provecho de los interesados en determinadas localidades, abre puerta al arbitrio sobre las pompas fúnebres perfectamente cualificado.

Nada tendrá que pagar quien posea un panteón, sóbrio como las costumbres cordobesas lo consagraron,

sin sobrepuestos ni aditamentos, pues que esa propiedad particular no necesita vigilancia. Nada habrá de tributar tampoco el deudo del ocupante de una bovedilla porque existan ante su lápida y tras del cristal que la cierre, crucifijos, retratos, flores u otros adornos. Ningún derecho ha de cobrarse por la colocación de coronas con tal de que quien las puso se obligue a retirarlas cuando se hallen deterioradas para que no sean motivo de fealdad en el Cementerio. Nada abonará quien no se abstiene en conservar arriates al pie de los departamentos de bovedillas y en provecho de una, determinada, con privilegio irritante frente a las demás. Nada pagará tampoco, quien cultive plantas dentro del perímetro del panteón que adquirió y que le pertenece. Nada en fin se impuso, al dictar estas Ordenanzas fiscales, que estuvieron expuestas al público y con

¿Qué has dado tú, que vives cómodamente y te dispones a celebrar las Navidades, a cambio de la juventud que sacrifican, y a cambio de la sangre que derraman cada día los combatientes?

tra las que nadie reclamó, en los casos en que, sobre sepulturas modestas, se limitaron los deudos a colocar su mármol con todos los atributos de nuestra Santa Religión que les vino en gana, pero sin la pretensión de elevar un mausoleo artístico voluminoso, pesado y costoso, sobre una localidad temporal por la que solo abonaron la infima suma de la tarifa de inhumaciones.

Claro está que lo que se trata de evitar es eso: el lujo impropio, la instalación inadecuada, la "paganía" en el Camposanto donde todo el mundo debe entrar con respeto y hasta destocada la cabeza, pero donde, desde la República acá, se había atentado contra la santidad del lugar y sin respeto a los muertos, había cada tarde un paseo, de parejas desaprensivas, que lograban entrada libre a pretexto de cuidar asiduamente unas macetas.

Hasta el día 15, deberán pasar por las Administraciones de ambas neópolis las familias que deseen informarse de todo lo relativo a estas tasas por vigilancia especial de so-

JUNTA DE PRECIOS

Han sido fijados los precios de las carnes

Esta Junta en sesión del día 10 del actual y previo los asesoramientos correspondientes acordó fijar los precios de las carnes de ganado vacuno, lanar y cabrío; y teniendo en cuenta las quejas justificadas que la venta de las carnes clasificadas, que por no ser costumbre en esta localidad ni estar el público consumidor acostumbrado a ella, acordó igualmente que las carnes se vendan como es costumbre inmemorial en Córdoba, clasificadas solamente "con hueso y sin hueso", para lo cual tanto compradores como vendedores, habrán de tener en cuenta cuanto se preceptúa en los artículos 53 al 71 del vigente Reglamento para el Régimen de los Mercados públicos de esta capital.

En su consecuencia, los precios para el público desde el próximo día 13 del corriente mes hasta el 1.º de Marzo del año venidero, serán los siguientes:

Carne de vaca sin hueso, kilo, 5'55; ídem ídem con hueso, kilo, 3'95; ternera sin hueso, kilo 6'40; ídem con hueso, kilo 4'65; carne de cabra, macho, oveja o carnero, kilo 2'80; ídem de cordero, kilo 4.

De igual modo los precios mínimos libres para el entrador o ganadero serán los siguientes hasta indicada fecha:

Añojos y erales, kilo 3'25; utrerros y toros, 3'20; vacas, kilo, 3'15; bueyes, kilo 3'10; terneras, kilo 3'80; cabra, macho, ovejas y carneros, kilo 2 pesetas.

Únicamente tendrán un sobre precio de venta al público, la carne de solomillo que venderá: la de vaca, a 6'55 pesetas kilo, y la de ternera, a 7'40 pesetas kilo.

De igual modo solo podrán vender y anunciar en sus respectivos establecimientos las carnes de ternera y borrago, aquellos cortadores o carniceros que hayan sacrificado y retirado del matadero "precisamente" carnes procedentes de dichos animales.

Asimismo se acordó fijar el precio de venta del bicarbonato de sosa a los almacenistas a 0'55 pesetas el kilo y a los detallistas para el público a 0'75 pesetas el kilo. La sal sosa se le fija precio de venta para los almacenistas a 0'35 pesetas kilo, y para los detallistas al público, 0'45 pesetas kilo.

sobrepuestos en los tumbas o del arbitrio sobre pompas fúnebres, según los casos. Hasta ahora todos los interesados reconocen la justeza de esta determinación.

Revolución del espíritu

Y entre la alegría de estas malas murmuraciones, puede parecer a muchos que siendo nuestro Movimiento de la Falange revolucionario en su esencia, atentaba contra su misma esencia esta etapa de remanso, de quietud y de silencio. ¡Qué ignorancia, señores!

La Revolución tiene una misma raíz, una meta igual, con dos caras y con dos caminos. Tenemos vivida la experiencia dolorosa de la revolución bolchevique en España.

Desde las alturas del poder, la ley que debió ser promulgación del orden que trae la felicidad a todos los ciudadanos se convirtió en arma ofensiva, se hizo persecución y cárcel para la mayor y mejor parte de los españoles, que éramos parias dentro de nuestra propia Patria. Y después, en la calle que era suya, las pistolas, la gasolina y la bencina, la tea incendiaria que se prende a los monumentos gloriosos, a las maravillas de arte que cincelaron nuestros mejores artesanos, a los santuarios de la Fé y de la Historia: y cuando se ha hundido todo esto en catástrofes espantosas de incendio, yo pregunto: ¿qué ha hecho la revolución roja? Ahí lo tenéis: la ruina de España. Pues enfrente de esta revolución ferocemente negativista, yo creo en la revolución de los espíritus como una juventud maravillosa de los pueblos. El espíritu es una llama eterna, sobrenatural, vehemente y violenta—más violenta que la fuerza ciega de las pistolas—que ilumina, que mueve, que arrastra el gobierno de los mundos. Pues la Falange en estas horas augustas de su silencio renueva su vigor entrañablemente con el poder del espíritu. En la primera hora las pistolas nos dieron el laurel y el campeonato de la valentía sobre el cemento de las grandes urbes, dando el pecho, ensangrentando las camisas azules con las flechas rojas, ganándole al marxismo todas las trincheras de la espantosa revolución de la fuerza. Pero ahora se mete de voluntad en la fecundidad del silencio para ordenar sus mandos, y sobre todo para levantar con la serenidad de una arquitectura eterna, cuéste lo que cuéste, contra viento y marea, el Estado Nacional-sindicalista sobre estos tres postulados: la Fé, el Imperio y el Nacional-sindicalismo. (Una enorme ovación subraya la frase del orador).

(DISCURSO DE FERMIN IZURD IAGA LORCA, EN VIGO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1937).

EL ABUSO ALCOHOLICO

Dos hombres lesionados en riña

A primera hora de la noche promovieron reyerta en la taberna conocida por "El Gallo", discutiendo acaloradamente José Ortega Nieto, de 46 años, y Luis Romero Aranda, de 47.

Los dos individuos habían bebido más de la cuenta y presentaba síntomas de alcoholismo.

De la discusión pasaron a las manos, causándose mutuas lesiones.

Conducidos a la Casa de Socorro, los médicos de guardia apreciaron a José una herida contusa en la región parietal. Luis padecía varias heridas contusas en la mano izquierda.

Después de asistidos convenientemente pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la oportuna denuncia del suceso.

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 11 del actual hasta la misma hora del sábado 18, son las siguientes:

Don Enrique Villegas Montesinos, Plaza Almagra, 30.

Don Antonio Fuentes Lestón, Farmacia del Globo, Alfonso XIII, 52.

Señora viuda de Dávila, San Agustín, 16.

Doña Carmen Carrillero Vaca, Ángel de Saavedra, 1.

FRANCO, estadista



Decreto sobre trabajo de los prisioneros.

Decreto sobre el servicio de la mujer.

Decreto sobre el trigo.

Decreto sobre los ferroviarios.

Decreto sobre la enseñanza gratuita.

Subsidio a las familias de los combatientes pobres.

Exención de pago de alquileres, agua y luz a los obreros sin trabajo.

Auxilios para carreras a los hijos de funcionarios modestos.

Siete mil camas del Patronato antituberculoso.

Al acostarte, piensa con verdad: por mí no, sufren menos el rigor del invierno un soldado de España. Los ángeles velarán tu sueño.

Señora viuda de don Juan Carandell, Plaza de Colón, 1.

Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

A los camaradas de Segunda Línea

A partir de la publicación de esta Nota, se cita a todos los camaradas de Segunda Línea, para que acudan a la Jefatura Provincial de Milicias, donde se les comunicará una orden de gran importancia. Deben asistir, sin excusa ni pretexto alguno, hasta las 12 de la mañana del próximo lunes 13 de Diciembre.

Ante el micrófono

Lo que dijo anoche el General Queipo de Llano

Buenas noches, señores: La fortuna que algunas veces quiere mostrarse amable con nosotros, me ha proporcionado la ocasión de conocer la hermosa finca llamada de "Claverías", enclavada en las proximidades de San Pedro, y cuyo dueño es don Antonio Garay.

Este señor con un espíritu patriótico inmenso, con un desprendimiento verdaderamente asombroso, no ha dudado en gastarse toda una fortuna en transformar tierras baldías en cultivo y pastos. Aquella serranía hasta hace poco, estaba poblada de jabalíes, y el señor Garay, que es un gran aficionado a la caza, no ha dudado en desterrar aquellos animales y hoy las tierras lo son de pasto, donde hay considerable número de ganado de todas clases.

Tiene colmenas que constituyen una verdadera riqueza. Estas tierras de cultivo tienen la virtud de estar dando de comer a tres pueblos por la prodigalidad de su dueño. Y así, entre aquellos obreros, no ha entrado el veneno marxista, dándose el caso de que ellos mismos con los guardas de la finca, evitaron que los marxistas, en los primeros días del movimiento, incendiaran la casa, que es un verdadero palacio y en él recibe a sus numerosas amistades con amabilidad encantadora.

Si todos los ciudadanos pudientes, todos los privilegiados de la fortuna, que solo amontonan dinero en el Banco, lo hubieran imitado, el marxismo no hubiera arraigado en nuestra Patria.

Hace ya bastantes días que en mis charlas no me ocupo de las tonterías que dicen los marxistas, pero esta cantidad de mentiras aumentan, como correspondiendo a mi silencio. En las notas que tengo hay gran cantidad de idioteces.

En el frente de Aragón ha aparecido una emisora que tiene un "speaker" con imaginación fantástica.

¡Qué manera de "colarse"! Dice que en la carretera de Fuentes de Ebro observaron un escuadrón de caballería. Los soldados republicanos le hicieron fuego, sufriendo el enemigo gran número de bajas. ¡Hay que ser idiota para lanzar esas mentiras y creer que un jefe se va a meter bajo la acción de los fusiles!

También dicen que su artillería disparó contra nuestras líneas haciendo muchas bajas, pudiendo ver en la ermita de Santa Magdalena, cómo cuatro automóviles ocupados por cuatro oficiales, huían a toda veloci-

dad. ¡Vieron que eran oficiales los que ocupaban los coches! ¡Vaya vista!

La emisora "I-D-D", habla también del combate aéreo de ayer. Dice que la aviación "facciosa" intentó realizar una incursión sobre la retaguardia roja para bombardear Bujaralox. Agrega que se dividieron en dos grupos, pero que aparecieron los cazas de ellos, derribándose dos trimotores y un caza. Al otro grupo lo persiguieron hasta Zaragoza, regresando todos sus aparatos sin novedad.

Pero esto está en contradicción con el parte del ministerio de De-

que huyeron, viéndose como iban perdiendo altura. Todo eso que dicen los marxistas es para levantar la moral de los milicianos. Como dicen también que en Sevilla perseguimos a los catalanes, y que tres viajantes que se han escapado de nuestra zona, afirman que en Mérida en siete días fueron fusiladas tres mil personas, entre ellas una mujer embarazada que iba con un niño en brazos.

Radio Barcelona dice que los "facciosos" se encuentran terriblemente desorientados y están paralizados porque saben que el ejército republicano opone una gran resistencia a su avance, además de que tienen dividida su retaguardia.

Otra radio roja habla de que los obreros de nuestra zona son maltratados y mal pagados y que en Sevilla son frecuentes las reyertas con los extranjeros.

En cambio, la situación de hambre

"El espíritu

es una llama infinita y sobrenatural; EL ESPIRITU es la raza del genio sobre las pobres carnes de los humanos; EL ESPIRITU conmueve voluntades y mueve todas las esferas del orbe y del mundo

EL ESPIRITU CREA"

FERMIN IZURDIAGA

fiensa que dice hubo dos grandes combates aéreos que constituyeron una victoria para las alas republicanas.

Me llama la atención que no llamen a su aviación, como antes, la "gloriosa", y esto es ya sospechoso.

Afirma don Inida, que veinte aparatos de bombardeo enemigos, protegidos por otros veinte cazas, se dirigieron hacia Bujaralox y Cadasno. Los cazas rojos se levantaron, se entabló combate, derribando un trimotor "Junker", en las proximidades de Cadasno, otro aparato igual explotó en el aire y un caza que cayó a tierra.

Otro más se abatió envuelto en llamas cayendo en territorio nacional. Además tres cazas nacionales fueron alcanzados por los disparos, debiendo caer en territorio enemigo. Y agregan que las bajas de ellos fueron un caza, cuyo piloto se arrojó con paracaídas, resultando ileso. Continúa diciendo ese parte rojo, que posteriormente aparecieron 18 aparatos nacionales que bombardearon Bujaralox, entablándose combate, siendo derribados dos aviones enemigos más, no teniendo novedad.

Bien. Por noticias posteriores que he tenido y confirmadas por distintos conductos, dicen que fueron derribados 20 aparatos rojos y que además hubo 16 aparatos más tocados

en la zona marxista es terrible, y yo creo que si dejaran abiertas las fronteras, solo por veinticuatro horas, los rojos se iban a quedar con cuatro milicianos y un caballo.

Un obrero que ha venido de Barcelona, cuenta de que un individuo que se pasó a la zona roja por tener en ella su familia, contaba que en la España nacional había orden y tranquilidad y que todo el mundo comía bien, y se le ha hecho desaparecer para que no haga propaganda de esa clase.

Comenta otras noticias de las radios rojas y termina dando cuenta del parte oficial, y leyendo algunos "camelos" y la lista de donativos.

Gran Fábrica de Caramelos y Bombones

José Estrada Santos

BAENA 38 :: TELÉFONO, 199

Puente-Genil ::(Córdoba)

Rosina Hernández ante el micrófono de las emisoras cordobesas

Ayer tarde, en la emisión dada por Falange Española número 15, nuestra camarada Rosina Hernández, brindó a los radioescuchas el regalo de su voz y de su arte, interpretando las "Letri llas del siglo XIX", y "Canto, elogio a la guitarra", del maestro López del Toro.

El inspirado compositor, acompañó al piano a nuestra camarada, resultando los números realmente admirables.

Hoy a las dos de la tarde, volverá Rosina Hernández a interpretar el mismo programa de canto, por el micrófono de E. A. J. 24.

Fútbol en Córdoba

Como resultado de las gestiones que el presidente del Racing, don Gerónimo Fernández, ha venido haciendo con la Federación Nacional de Fútbol, ha llegado a un acuerdo para la celebración de un partido en Córdoba, entre el Racing, convenientemente reforzado con la inclusión de valiosos elementos internacionales, y la selección nacional que el día 30 de Enero próximo habrá de jugar en Portugal contra aquel equipo.

La fecha de dicho partido será a últimos del corriente mes o primeros del próximo, y los beneficios del mismo serán a favor de nuestro glorioso Ejército, y una participación de los mismos para alguna institución benéfica local.

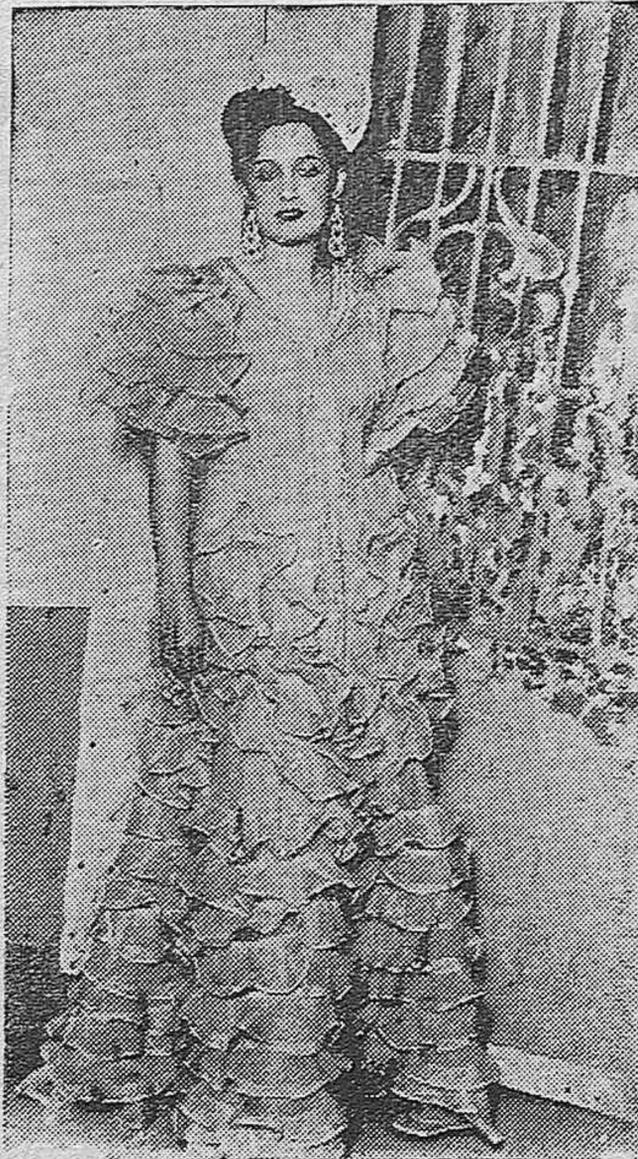
A medida que se vayan ultimando detalles de este acontecimiento deportivo, se irán dando a conocimiento de la afición.

El rasgo de honradez de un niño de 12 años

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el niño de doce años Wenceslao Giménez Barona, con domicilio en la calle de Rey Heredia, 26, y que presta sus servicios en el Restaurant Bruzo, haciendo entrega de una cartera con 645 pesetas y documentos, encontrada en la vía pública.

El rasgo de honradez de este menor, merece los mayores elogios. Así se está labrando la nueva España, con espíritus forjados en el cumplimiento del deber, y cimentados en las grandes virtudes de la Patria.

¡Arriba España!



La bellísima camarada Rosina Hernández. Mi dichosa, que interpretó canciones con éxito extraordinario en el Festival a beneficio de la Suscripción del "Aguinaldo Pro-Combatientes" en el Gran Teatro.

(Foto de Prensa y Propaganda de Falange)

Abre tu casa, y sienta a tu mesa a un herido o a un combatiente el día de Navidad.

SUCESOS

DOS CAIDAS

Una mujer llamada Patrocino Marín Parras, de 40 años, tuvo la desgracia de resbalar en la huerta "De la Portada", produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

También el niño de siete años Manuel Herrera Maestre, cayó al suelo en su domicilio Cardenal Toledo, 3, ocasionándose lesiones leves.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la panadería "Horno del Amparo" y cuando se encontraba realizando su trabajo habitual Francisco Rueda Merino, de 48 años, se produjo una herida contusa en la región parietal de la mano izquierda de la que fué curado en la clínica de la calle Góngora, donde los facultativos calificaron dicha lesión de pronóstico reservado.

FIESTAS RELIGIOSAS

DOMINGO 12 DE DICIEMBRE
SANTORAL DEL DIA.—Nuestra Señora de Guadalupe.

Santos Sinesio, Mercuria, Amonaria, Dionisia, Hermógenes, Donato, Majencio, Constancio y compañeros mártires.

Jubileo Circular.—Santa Iglesia Catedral.

IGLESIA DE SAN CAYETANO.—El domingo día 12 se celebra en esta iglesia la función mensual en honor del milagroso Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general y por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio, bendición con el Santísimo, terminándose con la procesión y despedida popular al Niño Jesús de Praga.

SAN LORENZO.—Cultos mensuales dedicados a Nuestro Padre Jesús del Calvario, por su Hermandad. Misa a las 8'30. Ejercicios a las 6'30 de la tarde.

LUNES 13 DE DICIEMBRE

SANTORAL DEL DIA.—Santa Lucía, virgen y mártir. Santos Eustracio, Eugenio y compañeros mártires; Audberta, confesor; Otilia, virgen.

MARTES 14 DE DICIEMBRE

SANTORAL DEL DIA.—Santos Arsenio, Isidoro, Dióscoro, Teodoro, Abundio, Justo, Nicasio y Eutropia, mártires.

ULTIMAS NOTICIAS DEL GLO

Mussolini, en un sensacional discurso de la Sociedad Nacional

La crisis latente en el rojo.-Cómo mataron rojos al joven f

LARGO Y GONZALEZ PEÑA SE DISPUTAN LA HEGEMONIA DE LA U. G. T.

París, 12.—En la reunión de la Sindical obrera, intervinieron Largo Caballero y González Peña.

El primero quiso recabar su derecho a la presidencia de la U. G. T. española, rebatiendo sus argumentos González Peña.

El presidente hizo constar que no era ocasión ni sitio para defender posiciones personales de nadie.

La crisis latente Gobierno

Irujo no quiso firmar el decretos nacionales po

Perpignan, 12.—"L' Independent" también se refiere a las divergencias surgidas en el seno del Gobierno rojo.

Dice que Irujo, ministro de Justicia, se negó a firmar un decreto sobre formación de tribunales populares, que exigían los comunistas y socialistas.

VISITA DE UNA COMISION PORTUGUESA

Toledo, 12.—Llegó la misión de turistas portugueses, que están siendo muy obsequiados.

El capitán Delgado agradeció las atenciones de que fueron objeto, expresando su admiración por la técnica insuperable observada en nuestro ejército, así como la perfecta disciplina que reina en la retaguardia.

Recordó que Portugal estuvo desde el primer momento, al lado del movimiento nacional, y ensalzó el heroísmo del general Moscardó.

Cuando adquieras una prenda para ti

piensa en los que las necesitan más que tú, porque están más expuestos que tú a la inclemencia; piensa en los que son más dignos que tú de llevarlas, porque la pagan con su sangre. Si no puedes adquirir dos de aquel precio, rebaja tu deseo de comodidad, y eleva el deseo de que estén cómodos los que luchan por ti.

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE CREDITO LOCAL

Sevilla, 12.—Bajo la presidencia del subgobernador don Ernesto de Anastasio, se reunió el Consejo del Banco de Crédito Local, con asistencia de representaciones de los Bancos y accionistas.

También concurrieron los Alcaldes de Sevilla, San Sebastián y Zaragoza, los presidentes de las Diputaciones de Córdoba, Badajoz y Oviedo y otras representaciones.

El Alcalde de Sevilla dirigió al Consejo un cariñoso saludo, habiéndole de la labor que corresponde realizar al Banco.

La reunión se interrumpió para recibir a los gestores municipales que fueron obsequiados con una copa de vino andaluz.

Entre los acuerdos adoptados, figura el de que sea el Banco de Crédito Local el que restaure la vida económica y financiera para la reconstrucción nacional.

Se trata de crear una modalidad de créditos de corto plazo para las regiones liberadas. Después de ser conquistada una población, como los rojos despojan a los Ayuntamientos, el que se constituye carece de fondos. El Banco brindará su cooperación en forma inmediata.

El Consejo acordó rendir un homenaje a su creador y primer gobernador don José Calvo Sotelo, creándose centros de estudios municipalistas donde se lleven a cabo una labor de investigación y recopilación que arranque desde las más rancias instituciones, en el Siglo de Oro, hasta las más modernas que se vayan estableciendo en los diversos países del mundo.

Además realizarán una labor divulgadora.

La próxima reunión del Consejo se celebrará en San Sebastián.

EL PROXIMO SORTEO DE NAVIDAD

Sevilla, 12.—El sorteo de Navidad se verificará en el teatro de San Fernando el día 22.

Las localidades serán vendidas, y sus ingresos se destinarán a beneficio de Pro Infancia.

EL BAJA DE ALCAZARQUIVIR EN ZARAGOZA

Zaragoza, 12.—El Bajá de Alcazarquivir visitó el Hospital musulmán, quedando satisfecho de las completas instalaciones sanitarias y demás servicios médicos.

Felicitó al personal y a las Hermanas de la Caridad, siendo obsequiado con un té.

El Bajá fué saludado por las autoridades, estando siendo muy agasajado.

LA PRIMERA OPERA QUE SE REPRESENTA EN LA ESPAÑA DE FRANCO

San Sebastián, 12.—La eminente diva Mercedes Capsir y ante un distinguido público, cantó la ópera de Verdi, "Rigoletto".

Esta es la primera ópera que se representa en la España de Franco.

Los ingresos se destinan a beneficio del Aguinaldo del Soldado.

GARCIA SANCHIZ, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO EN SU RECORRIDO POR AMERICA

Zaragoza, 12.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó por unanimidad nombrar a García Sanchiz, embajador extraordinario de esta región en su recorrido por América del Sur.

NO QUIEREN IR A LA ESPAÑA ROJA

Londres, 12.—El vapor inglés "Celtic Star" no ha podido salir de Gibraltar porque la mayor parte de la tripulación se negaba a continuar el viaje para la España roja. El vapor venía de la América del Sur con un cargamento de víveres para la España bolchevique.

RIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

**curso, declara que Italia se retira
siedad de
ones**

**el seno del Gobierno
on los carabineros
rancés Juanola**

**LA FORMALIDAD COMERCIAL DE
LOS ROJOS**

Londres, 12.—La dirección aduanera ha exigido a la sociedad roja C. L. U. E. A., exportadora de naranja valenciana, el pago de veinte mil libras, en concepto de impuestos aduaneros.

Las personas a quien se dirigió la Aduana inglesa, le han contestado diciendo que no existe la tal C. L. U. E. A., ni saben quienes la formaban.

**en el seno del
no rojo**

**o sobreformación de los tribu-
populares.**

Entonces Negrín firmó el decreto, pero los ministros catalanes y republicanos se sumaron a la decisión de Irujo, que había presentado la dimisión de su cargo.

Negrín tuvo que transigir de momento, pero la crisis continúa latente.

**EN MEJICO CIERRAN LOS TEM-
PLOS**

Newyork, 12.—Comunican de Méjico, que el presidente Cárdenas ordenó el cierre de varias iglesias, entre ellas el templo del Sagrado Corazón de Jalapa, en el Estado de Veracruz, que será transformado en Biblioteca.

**LA DESECACION DE LAS MARIS-
MAS DE SANTOÑA**

Santander, 12.—Se ultiman los preparativos para los trabajos de desecación de las marismas de Santoña.

SI EN EL REPARTO

de trabajos y fatigas pudiera hacerse una distribución equitativa, los que combaten soportarían los riesgos, y nosotros debiéramos sufrir la crueldad de la inclemencia. Pero son ellos, únicamente, los que se arriesgan y los que padecen; comparte al menos, sus trabajos con el trabajo tuyo, para aliviar en sus carnes el azote del VIENTO, de la LLUVIA y del FRIO.

**Cómo mataron los ca-
rabineros rojos al jo-
ven francés**

San Juan de Luz, 12.—El periódico "Le Pouppe", relata el bárbaro suceso de que fué víctima el joven francés Juanola, y que perpetraron los carabineros rojos españoles.

Dice el periódico que el joven Juanola, después de haber salvado a su amigo Gabriel Fons, catalán perteneciente al POUM, volvía con su hermana a una granja.

Repentinamente vió a pocos pasos una luz que los enfocó, y a continuación cayó herido de un disparo hecho contra él a cuatro pasos.

Cayó muerto, pues la bala le penetró por la nariz y le salió por la nuca.

Después, ya se sabe. Una dolorosa escena de la hermana del asesinado y la huida vergonzosa de los carabineros rojos.

**EL INCIDENTE OCURRIDO EN LA
FRONTERA FRANCESA**

San Juan de Luz, 12.—Las autoridades españolas, por exigencias de las de Francia, han realizado una investigación sobre el incidente ocurrido en la frontera.

Se comprobó que el autor de la muerte de un joven francés fué un cabo de carabineros llamado Martínez, el cual con dos oficiales más han pasado a Figueras.

Desde aquí será trasladado a Barcelona para ser juzgado.

**LA PERSECUCION DEL ESPIONA-
JE EN RUSIA**

Varsovia, 12.—Comunican de Moscú, que continúan las persecuciones practicándose numerosas detenciones de dirigentes.

El fundador del partido comunista polaco en el momento de ser detenido, se disparó un tiro en la cabeza matándose.

Todos los detenidos están acusados de espionaje.

**La reunión del Gran
Consejo Facista en el
Palacio de Venecia**

ENORME EXPECTACION

Roma, 12.—La expectación por el resultado de la reunión del Gran Consejo Fascista, es enorme.

Las formaciones fascistas y el público acuden en grandes masas a los lugares de todos los pueblos y ciudades donde se han instalado micrófonos, con el fin de conocer las decisiones del Gran Consejo.

En Roma se han instalado altavoces en todas las plazas y los edificios se encuentran iluminados.

* * *

Roma, 12.—"El Mensaggero", dice que en el Gran Consejo se adoptaron decisiones, que han de tener trascendental importancia internacional.

Otros periódicos comentando el acontecimiento, aseguran que Italia dará una vez más la pauta al mundo, del camino que hay que seguir para salvar la civilización.

**EL REPRESENTANTE DE INGLA-
TERRA CERCA DEL GENERALISIMO
LISIMO**

Londres, 12.—Marchó Sir Robert Johnson, agente del Gobierno británico cerca de Salamanca.

Fué despedido en la estación por el representante del Generalísimo en Londres, Duque de Alca.

**OTRO INCIDENTE EN LA FRON-
TERA**

Paris 12.—Comunican de Cerbere que se ha registrado un nuevo incidente de frontera a cargo de los carabineros rojos.

Unos agentes bolcheviques se adentraron en territorio francés y dispararon repetidamente sus armas contra una barca que bogaba con dirección a la costa francesa.

Parte Oficial de Guerra

Salamanca, 12.—Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 11 SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION EN LOS FRENTE DE LOS EJERCITOS.

Salamanca 11 de Diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

REGRESO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO YUGOESLAVO

Belgrado, 12.—Llegó a esta capital el presidente del Consejo Yugoslavo, que fué recibido con extraordinario entusiasmo.

El ministro de Comunicaciones felicitó al Presidente, por el resultado de su viaje a Italia.

El presidente yugoeslavo antes de salir de Milán manifestó a los periodistas que el mundo debe saber, que no puede existir divergencia alguna entre Italia y Yugoslavia.

Agregó que se ha iniciado una nueva era en las relaciones de ambos países.

A TOKIO

Berlin, 12.—Ha salido para Tokio el príncipe Muznakoyi embajador que fué del Japón en Berlin, y que se encargará en Tokio del Gabinete de relaciones exteriores de su país.

Para el día 22 se espera la llegada del nuevo embajador del Japón en Alemania.

INGLATERRA NO PAGARA LAS DEUDAS DE GUERRA

Londres, 12.—Inglaterra ha comunicado a los Estados Unidos que no pagará sus deudas de guerra en el próximo vencimiento.

Ha invitado al Gobierno yankee para entrar en negociaciones sobre el particular.

MANIOBRAS NAVALES

Nueva York, 12.—El Gobierno ha acordado celebrar unas grandes maniobras navales durante el año entrante de 1938.

Tomarán parte en las mismas ciento cincuenta buques y quinientos aviones, así como unos sesenta mil hombres.

Las maniobras tendrán lugar en el Océano Pacífico.

RETIRADA DE TROPAS

Shanghai, 12.—Los Estados Unidos han decidido retirar el sexto Regimiento de Infantería de Marina llegado con motivo del conflicto chinonipón.

Quedan en ésta los efectivos del Regimiento número 4, para defensa de los súbditos norteamericanos e ingleses.

DEL SUPUESTO ATENTADO A DELBOS

París, 12.—Los periódicos dedican grandes informaciones al supuesto atentado contra Delbós.

Aseguran que el húngaro detenido lo estuvo ya en el año de 1934, como complicado en el asesinato del Rey Alejandro.

LOS BIENES DE LA FAMILIA IMPERIAL

Viena, 12.—El Consejo de ministros ha acordado llevar a cabo la Ley por la que deben ser devueltos a la familia Imperial austriaca los bienes que le fueron confiscados.

Compañía General de Vidrierías Españolas

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Social: BILBAO (España)

FABRICAS

DE VIDRIO PLANO Y BOTELLAS EN BILBAO Y JEREZ DE LA FRONTERA

Fabricación Mecánica de Vidrio plano procedimiento FOURCAULT y de botellas sistema mecánico BOUCHER y automático LYNGE.

HORNO SIEMENS para fabricación a boca

JEREZ DE LA FRONTERA

Ha muerto Angel Pestaña

Barcelona, 12.—Víctima de una angina de pecho, ha fallecido el líder sindicalista Angel Pestaña.

LA AVIACION FRANCOESA ES INFERIOR A LAS DEMAS

París 12.—En la Cámara francesa se dedicó la sesión de hoy a discutir el presupuesto del Ministerio del Aire.

El presidente de la Comisión parlamentaria del Aire, defendió los propósitos del Gobierno sobre el plan de la aviación francesa.

Uno de los miembros de la Comisión dijo que la aviación francesa era inferior a la de los demás países, primero porque sus aparatos desarrollan menos velocidad, y segundo por que el cuerpo de aviación está demoralizado con las propagandas izquierdistas que se hacen entre ellos.

UN TRATADO COMERCIAL

Buenos Aires, 12.—En breve se firmará un nuevo tratado comercial entre Alemania y la República Argentina.

VISITA DE UN PRINCIPE

Sevilla, 12.—En la próxima semana es esperado en Sevilla el príncipe Javier de Borbón y Parma.

LLEGADA DE FALANGISTAS A ITALIA

Nápoles, 12.—A bordo del trasatlántico "Rex", ha llegado un grupo de muchachas falangistas españolas.

Fueron recibidas por las secciones femeninas fascistas y una gran multitud que vitoreó a las expedicionarias.

GIRAL SE HA ENCARGADO DE LA CARTERA DE AGRICULTURA

Barcelona, 12.—El Gobierno rojo ha sufrido una modificación. Irujo ha dejado la cartera de Agricultura, de la que se ha encargado Giral que sigue en el Ministerio de Estado.

LA AUDACIA DE LOS ROJOS

Londres, 12.—Un diputado conservador tiene el propósito de interponer en la próxima sesión, al ministro de Negocios Extranjeros, sobre la audacia del Gobierno rojo español que ha dado el nombre de Eden a una de las brigadas internacionales, para hacer creer que Inglaterra ha violado los acuerdos de No Intervención.

OBSEQUIO AL EMBAJADOR ALEMAN

San Sebastián, 12.—En el Club Cantábrico, fué obsequiado con un té el embajador de Alemania.

Asistieron el príncipe don Javier de Borbón, los jefes de F. E. T., el marqués de Valdeiglesias y otras numerosas personalidades.

M. CABALLERO

MEDICO-DENTISTA

Ha trasladado su Clínica de Braulio Laportilla 6, a Góngora 13.

ITALIA SE RETIRA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

"Nos alejamos del turbulento templo en donde se trabaja para la paz, pero se prepara la guerra"--dice Mussolini

Roma, 12.—Desde el balcón principal del Palacio de Venecia, acaba de dirigirse a su pueblo el Duce; desde este palacio que recuerda una fortaleza medieval y que se conserva vigilante ante la tumba del Soldado Desconocido, para dar cuenta al mundo de que la sangre heroica del pueblo italiano, no será nunca objeto de mercadería política, ni intenciones absurdas. Ese Palacio construido en 1455 y cuyo nombre lo debe por haber pertenecido a la república de Venecia, es el que esta noche se ha estremecido en sus sillares de tradición, ante el júbilo de las aclamaciones constantes por las palabras de Mussolini.

Mussolini habla: El Duce ha dicho hace unos instantes a su pueblo:

—El Gran Consejo Fascista ha votado por aclamación, la decisión de la Italia fascista de separarse de la Sociedad de las Naciones y de cualquier contacto entre los delegados de algunos países de acuerdo con las turbias fuerzas ocultas enemigas de nuestra Italia y de nuestra revolución fascista y que querían estrangularnos económicamente, como ya lo intentaron en varias ocasiones hace algún tiempo, y sin que por esta actitud, se nos haya ofrecido ninguna reparación.

En esas condiciones, no podía ser tolerable por más tiempo, nuestra presencia en las puertas de Ginebra.

La presencia hería nuestra doctrina, nuestro estilo y nuestro temperamento de soldado. Se acercaba la hora de dejar sentado este dilema: Dentro o fuera. ¿Dentro?, al que el pueblo contesta, enérgicamente: No. ¿Fuera? (el pueblo contesta: Sí).

Y nosotros decimos, si, nos alejamos sin ningún pesar del turbulento templo en donde se trabaja para la paz; pero se prepara la guerra. Es sencillamente grotesco creer y hacer creer que se han ejercido presiones para determinar nuestra actitud. No las ha habido. No podía haberla. Nuestros camaradas de Berlín y Tokio, han sido esta es la verdad, de una discreción absoluta.

La salida de Italia de la Sociedad de Naciones es un acontecimiento de gran importancia histórica que ha llamado la atención del mundo y cuyas consecuencias, aún no se pueden prever completamente. No por esto, nosotros abandonaremos nuestras básicas directrices que tienden a colaborar con la paz. En los días



pasados, hemos dado una nueva luminosa prueba consiguiendo la paz en las aguas del Adriático. Las voces amenazantes que de cuando en cuando, se elevan y aún más se elevarán desde el rebaño de las grandes democracias, nos dejan completamente indiferentes. No hay nada que hacer contra un pueblo, como el italiano, capaz de cualquier sacrificio. Poseemos las armas del cielo, de la tierra y del mar, numerosas y templadas por dos guerras victoriosas, pero sobre todo tenemos el espíritu

heroico de nuestra revolución, que ninguna fuerza humana del mundo podrá doblegar.

Mussolini ha tenido un gesto. Ha salido de la Sociedad de Naciones, dando un portazo a su camarada puerta que se viene abajo con estrépito. Sin la colaboración de Italia, ni Alemania, ni del Japón, ni de los Estados Unidos, cabe preguntar: ¿A quién representa actualmente el organismo ginebrino? Y si cuando trata de emprender una tarea frívola, se acude al contacto direc

de potencia a potencia como prueba de parálisis, ¿para qué sirve el costoso edificio que tanto grava los presupuestos? Ya lo dijo el Duce. Ante esos manejos, para preparar la guerra. Ante esto, Mussolini ha tenido una afirmación plena, rotunda. Italia se va porque quiere la paz, aun-

que no teme la guerra. Ante todo quiere para su pueblo y para el mundo, la paz. Y esto hay que repetirlo. Italia quiere la paz. A las otras naciones les ha llegado el momento de demostrar prácticamente y con muchos discursos, que también ellas la desean.

NOTICIARIO

El pasado día 8, festividad de la Purísima Concepción, y ante el rector de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, don Carlos Romero Berral, firmaron su contrato de esposas la señorita Soledad Baena González, y el doctor en Medicina don Rafael Pérez Soto. Firmaron el acta en calidad de testigos don Federico García Varo, don Alfonso Gallisteo Burgos, don Martín Moreno Roca, don Carlos Morales Laguna, don Federico García Ariza, don José García Mejías y don Mariano Baena González.

La boda ha sido concertada para los primeros días del próximo año.

* * *

El lunes próximo, a las diez de la mañana, se verificará en la Iglesia Parroquial de Santiago una solemne función religiosa, que los ciegos dedicarán a su Patrona, Santa Lucía.

Se ha concedido a don Manuel, doña Dolores y doña Carmen Caracuel Burgos, huérfanos del coronel D. Eloy Caracuel Aguilera, la pensión anual de 1.650 pesetas, que serán acreditadas por esta Tesorería de Hacienda.

* * *

Nuestro camarada Francisco Losada ha donado la suma de 250 pesetas con destino al primer Escuadrón de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Con motivo de la fiesta de la Purísima Concepción, Patrona de España, y para celebrar tan hermosa fecha, las señoritas del Ropero de San Rafael, hicieron un reparto extraordinario de ropas en todos los hospitales, entregando un chaleco de abrigo a cada soldado, haciendo un total entre todos de 1.360.

Todos encantados recibían el regalo, y lo mismo ellos que sus familiares, bendecían a las señoras que con tanto interés se ocupaban de ellos.

Nuestra más entusiasta enhorabuena a las señoras del Ropero que tanto se afanan en atender a sus hermanas.

* * *

En el sorteo de la Lotería de los Ciegos celebrado en Córdoba el día 11 de Diciembre, resultó premiado el número 159.

Las aproximaciones corresponden a los números 158 y 160.

PANTALLA

Gran Teatro

Hoy domingo. Grandes programas. Vermouth numerado a las 6'30 de la tarde. Por la noche de nueve a doce y media, función continua. Films Raza presenta en Córdoba de estreno, la magnífica e interesantísima película española titulada ¿QUIEN MATÓ A EVA? interpretada por José Dohr, Julio Villarreal y Josefina Vélez. Una producción que cautiva desde sus primeras escenas. Butaca, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Paraíso, 0'30. Hoy domingo a las 2'30 y 4 de la tarde. Dos funciones populares con la interesante película titulada CARRERA TRIUNFAL, por el notable actor Ralph Ince. Y notables complementos. Butaca, 0'50; Anfiteatro, 0'25; Paraíso, 0'10.

Duque e Riva

Hoy domingo.—Gran programa de estreno en Córdoba, hablado en español. Tarde a las 7, selecta, localidad numerada.—De 9, a 12'30 selección continua, mismo programa y precio del día 7 tarde.—Programa: 1.º el gracioso dibujo en colores LOS PEREGRINOS. 2.º Estreno en español, LA MUJER MANDA. 3.º Estreno. Metro de la graciosa película, CABALEROS DE LUSTRE.—Butaca, 1'50. Grda 0'30.—Niños, hoy a las diez y media y cuatro y media. Primero "Extravagancia de Cabaret", dibujo. Segundo, EL LOBO, caballista por Bob Steele. Tercero, CONCIERTO DE BANDA, dibujo en color. Butaca, 0'50; Grada, 0'10. Mañana lunes, programa nacional PATRICIO MIRO UNA ESTRELLA.

Hoy domingo 12 de Diciembre de 1937. A las tres y media tarde EL TIGRO INVISIBLE. Butaca de patio, 0'40; Entresuelo, 0'20. A las 4'45 YO FUI JACK MORTIMER. Butaca de patio, 1'25; Entresuelo, 0'60. A las siete tarde y 10'30 noche. Columbia Films presenta a Peter Lorre y Edward Arnold en CRIMEN Y CASTIGO, hablada en español. ¡Un drama formidable actuando vigorosamente y dirigido con la inspiración de un genio! Precios: Butaca, 2 pesetas; Entresuelo, 1. Martes otro gran estreno EL CASO DEL PERRO AU-LLADOR, en español.

FARMACIA

Se vende en Córdoba. Informará Colegio de Farmacéuticos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

En este local se presentó anoche el Film Raza, hablado en español, "¿Quién mató a Eva?", película de matiz dramático, cuyo argumento logra interesar desde un principio a los espectadores.

José Dohr, Julio Villarreal y Josefina Vélez, interpretan la trama a lo largo de la cual escuchamos algunas bellas canciones y bonita música.

CINE GONGORA

Sin duda alguna una de las más interesantes películas proyectadas en el elegante salón de la Empresa Ramos durante la actual temporada, es esta que bajo el título "Crimen y Castigo", fué estrenada anoche.

Al interés del argumento en el que se suceden escenas hondamente emocionantes, se une la magistral interpretación del coloso actor Peter Lorre que pone en su cometido todo el talento artístico de que es poseedor, logrando con creces su propósito y acreditándose como un consumado maestro de la caracterización.

JOSE LUIS

Cria Caballar

Por el presente se pone en conocimiento de los dueños de Sementales que tengan establecidas o piensen establecer Paradas Particulares en la próxima temporada de monta, ob serven en todo lo que a continuación se expresa.

La Delegación de este Centro, radica en Córdoba (Depósito de Sementales), donde se han instalado sus Oficinas, dándose un plazo de 15 días a partir de la publicación de este anuncio, para la admisión de instancias, en las que se hará constar los semovientes dedicados a reproducciónes, caballares o asnales, reseña detallada de los mismos y certificados de Sanidad, para que una vez debidamente comprobados, proceder a su autorización.

Todo ganadero que deje de cumplir este requisito, no podrá beneficiar más yeguas que las que sean exclusivamente de su propiedad, pues en caso contrario, y por dedicarse a la explotación de una industria clandestina, será sancionado con el máximo rigor, según ordena en su artículo 11 el vigente Reglamento.

Córdoba, 9 de Diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Teniente Coronel Inspector Jefe.

Restaurant Hijo de Miguel Gómez
Marqués de Boil, 5. - Teléfono 2508

Plato para hoy:
Lengua de vaca encebollada.



Boletín Provincial del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

CORDOBA 11 DE DICIEMBRE 1937

NUM. 35

ESTATUTOS DEL S. E. U. Falange Española Tradicionalista y de las JONS

DECRETO NUM. 414

(Continuación)

CAPITULO III

ORGANISMOS QUE INTEGRAN EL S. E. U.

Artículo 11. El Sindicato Español Universitario está integrado por los siguientes organismos:

- Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto.
- Sindicatos locales y provinciales.
- Jefatura de distrito universitario.
- Jefatura Nacional.

CAPITULO IV

DE LOS SINDICATOS DE FACULTAD, ESCUELA E INSTITUTO

Artículo 12. Delegados de curso: Serán nombrados por el jefe local, a propuesta del delegado de Facultad, Escuela o Instituto; estos delegados representarán a su curso en todas las actuaciones sindicales y tramitarán las órdenes de los superiores a los afiliados.

Artículo 13.—Estos delegados de curso, unidos forman la Junta del Sindicato de la Facultad, Escuela e Institutos correspondiente.

Artículo 14. Esta Junta se reunirá por primera vez, con la presencia del delegado de Facultad, Escuela e Instituto, a los quince días de comenzado el curso académico.

Artículo 15. Al frente del Sindicato de Facultad, Escuela e Instituto existirá un delegado nombrado por el jefe local correspondiente.

Artículo 16. Es misión del delegado de Facultad, Escuela e Instituto:

- a) Transmitir a los afiliados, por mediación de los delegados de curso, las órdenes que emanen de sus superiores.
- b) Intervenir como miembro de la Junta Sindical local en todos los problemas que se planteen en su provincia.
- c) Representar al Sindicato Es-

pañol Universitario en la Facultad, Escuela e Instituto de su mando.

CAPITULO V

DE LOS SINDICATOS LOCALES Y PROVINCIALES

Artículo 17. La Jefatura Nacional nombrará para cada provincia un jefe que será la máxima autoridad del Sindicato Español Universitario en dicha provincia:

Artículo 18. Este a su vez designará un secretario y un tesorero, que desempeñarán las funciones ordinarias relativas a sus cargos.

Artículo 19. Los jefes provinciales nombrarán a los jefes locales en localidades donde se reúnan más de veinte afiliados numerarios.

Artículo 20. Eni las localidades en que solo exista un Sindicato de Facultad, Escuela e Instituto, la Jefatura local recaerá necesariamente en el camarada delegado de la Facultad, Escuela e Instituto.

Artículo 21. En las capitales de provincias el jefe provincial asumirá las funciones de jefe local.

Artículo 22. El jefe provincial es el encargado de dirigir a los delegados de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto y a los jefes locales, según las normas establecidas por la Jefatura Nacional, y de resolver todos los problemas que se presenten con carácter provincial, dando cuenta de ello al jefe nacional.

(Continuará).

Asesoría Política de Milicias

Con el fin de realizar una perfecta organización del Batallón de Orden Público, compatible con las ocupaciones e intereses de los que lo forman, se ruega la presentación de los afiliados a esta Organización en el más breve plazo, en esta Asesoría política de Milicias y horas de 11 a 1 de la mañana, y de 5 a 7 de la tarde.—El Asesor de Milicias, José Celestino Verdier.

SERVICIO DEL TRABAJO

Se están formando las Centurias del SERVICIO DEL TRABAJO en Andalucía, para ingresar en ellas, hay que reunir las condiciones siguientes:

a) Pertenecer a F. E. T. de las JONS—(primera línea—o si es de segunda línea, pedir el pase a la primera línea una vez admitido.

b) Tener buenas referencias profesionales, con certificados de la C. N. S. respectiva y casas donde haya trabajado.

c) Comprometerse a acatar el REGLAMENTO DEL SERVICIO DEL TRABAJO, además de las inherentes obligaciones militares de la primera línea.

d) Reunir condiciones físicas para el SERVICIO DEL TRABAJO.

e) Los habéres son las tres pesetas de la primera línea de donde se descuenta la comida y la subvención a la familia que disfruta el personal de primera línea; si tienen cargo con asimilación de mando devengan lo que a este corresponde; si ocupan plaza de maestro obrero, de las gratificadas, y no están en edad de ser movilizados y servir en filas, cobrarán una gratificación que complete su sueldo militar.

Se admiten maestros y peones albañiles, maestros y ayudantes electricistas, maestros fontaneros, herreros, cerrajeros, maestros y ayudantes carpinteros, maestros y ayudantes pintores, peones ordinarios, dos barberos, dos zapateros, dos guarnicioneros, dos sastres y dos ayudantes de sastrería, conductores y mecánicos conductores, siendo preferidos los que aporten un vehículo, cornetas, tambores, cocineros, rancheros, mecanógrafos, expertos en análisis de aguas y alimentos, dos topógrafos-delineantes, dos contables mecanógrafos, dos intendentes, dos encargados de almacén y encargados de obras expertos.

Los que deseen inscribirse se presentarán en las Jefaturas provincia-

La lectura de este BOLETIN es obligatoria para los afiliados de Córdoba y su provincia. Los que no reciban nuestro diario «AZUL» deben solicitarlo inmediatamente de la Administración. Ningún afiliado podrá eximir su responsabilidad al alegar desconocimiento de las órdenes que en este BOLETIN se insertan.

les (Delegaciones de Servicios Técnicos) y en las Jefaturas Locales de F. E. T. de las JONS, donde se tomará nota de los presentados y de sus señas, procediéndose después al llamamiento de los elegidos dándose

cinco días de plazo para la presentación.

Córdoba, 9 de Diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El inspector territorial del Servicio del Trabajo en Andalucía.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Ayuntamiento de Córdoba

Los mozos nacidos en esta capital durante la anualidad de 1919 que se relacionan, deberán pasarse por el Negociado de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento para aclarar extremos de su mayor interés, advirtiéndoles que caso de no poder hacerlo éstos personalmente, deberán encomendarlo a sus familiares:

Manuel Caballero Fernández, hijo de Manuel y Casilda; José Caballero López, hijo de Rafael y Emilia; José Caballero Zamorano, hijo de José y Josefa; Rafael Cabello Castellón, hijo de Antonio y Esperanza; José Cabello Delgado, hijo de Antonio y Carmen; Manuel Cabello Molina, hijo de José y Concepción; Rafael Cabello Priego, hijo de José y Carmen; Ignacio Cabrera de Hoces, hijo de Fernando e Ignacia; Manuel Cabrera Jurado, hijo de Manuel y Encarnación; Joaquín Cabrera Marchesi, hijo de Joaquín y Clementina; Diego Cañero Cansino, hijo de Diego y Ana; José Camacho López de la Manzanara, hijo de Alfonso y Dolores; Francisco Camacho Navarro, hijo de Abelardo y Luisa; Rafael Campos Guillén, hijo de José y Carmen; Manuel Campos Pérez, hijo de Manuel y Antonia; Miguel Cano González, hijo de Angel y Carmen; Rafael Cano Junquito, hijo de Manuel y Mercedes; Félix Cantabrana Mateo, hijo de Félix y Angela; Enrique Cantabrana González, hijo de Manuel y Francisca; Rafael Cantillo Pérez, hijo de Francisco y Francisca; Antonio Fernando Cantizano Torres, hijo de José y Dolores; Miguel Cantón Ubeda, hijo de Miguel y Rafaela; Francisco Cantos Bellido, hijo de Francisco y Dolores; Carlos Cañas veras Córdoba, hijo de Antonio y Rosa; José Cañero Redondo, hijo de Rafael y Luisa; Rafael Cañero Salamanca, hijo de Francisco y María; Bernardo Cañete Fuente, hijo de Francisco y Mercedes; Rafael Cañete Gutiérrez, hijo de Rafael y Carmen; Jesús María Carbonell Cadenas, hijo de Antonio y Rosalía; Miguel Carmona Alguacil, hijo de Miguel y María; Julián Carmona Estévez, hijo de Julián y Josefa; Manuel Carmona Galisteo, hijo de Juan Antonio y Luisa; José Carmona Guerrero, hijo de José y Dolores; José Carmona Martínez, hijo de José y Concepción; An-

tonio Carrasco Rodríguez, hijo de Antonio y Aurora; José Carrasquilla Bravo, hijo de José y Ascensión; Antonio Carreras Albores, hijo de José y Agripina; Juan José Carreras Carmona, hijo de Antonio y Matilde; Rafael Carreras Moreno, hijo de José y Josefa; Rafael Carretero García, hijo de Pedro y Sofía; José Carrillo de Albornoz Lubián, hijo de Agustín y María; Francisco Casado Fernández, hijo de Agustín y María; Rafael Casado Márquez, hijo de Rafael y Dolores; Carlos Casado Valverde, hijo de Juan y Ascensión; Rafael Casana Pavón, hijo de José y Rosa; Francisco Casana Rodríguez, hijo de Manuel y Josefa; Vicente Casares Ramos, hijo de Vicente y Carmen; Rafael Casas Díaz, hijo de Enrique y Benita; Enrique Casas Romero, hijo de Joaquín y Concepción; Higinio Casas Torrente, hijo de Melquiades y María; Melquiades Casas To-

“El Señor bendiga la obra de Franco”

Así dice la Iglesia del Paraguay al contestar a la Jerarquía española.

rente, hijo de Melquiades y María; Francisco Castellano Rojas, hijo de Rafael y Rafaela; José Castellón Mesa, hijo de José y Antonia; Francisco Castilla Beneito, hijo de Juan y Margarita; Luis Castillo Cañete, hijo de Manuel y María; Francisco Castillo Gutiérrez, hijo de Soledad; Francisco Castillo Vacas, hijo de Atanasio y Dolores; Martín Castro Martínez, hijo de Martín y Rafaela; Francisco Castro Molleja, hijo de José y Leonor; José Castro Rodríguez, hijo de Francisco y Ana; Antonio Castro Roldán, hijo de Pedro y Carmen; Angel Castro Romero, hijo de Teodoro y Angela; Rafael Castro Torres, hijo de Rafael y Rafaela; Antonio Cazalla Aranda, hijo de Antonio y Dolores; Rafael Cazalla Galán, hijo de Pascual y Antonia; Francisco Cepas Sahuquillo, hijo de Rafael y Matilde.



Duro trabajo

el del albañil. Sin embargo ni el frío ni el calor logran causarnos daño alguno porque al sen-

tirnos mal tomaremos a tiempo 2 tabletas de Cafiaspirina, el producto que reanima nuestro organismo y nos devuelve el bienestar perdido.



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

“VICTORIA” Agencia de Publicidad.-Sevilla.

CONFECCIONES NARANJO

Capotes militares, Tabardos, Pellizas, Gabanes

Monos, Camisas, Pantalones, Gorros, Ropa interior.
Cazadoras de lana, Cazadoras de paño y Cazadoras de cuero.
Se admiten géneros para su confección a precio económico.

Abastecedor de nuestro glorioso Ejército y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en la Nueva España

Teléfono 105 :: MONTILLA

EL GAS

es lo más

Limpio
Cómodo

y
Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Almacenes Porrás Rubio S. L.
COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y Despacho: PEREZ GALDOS, 3.

Almacenes: 12 DE OCTUBRE.—
Teléfono 155.

Antonio Nieto Redondo

Ventas al por mayor y detall de
PESCADOS Y MARISCOS

CÓRDOBA

"GAMBRINUS"

CERVECERIA, BAR, RESTAURANT

El local más cómodo y espacioso
Cubierto popular "PATRIA" a tres
pesetas.—Gran surtido en refrescos
de todas clases.—TAPAS VARIADAS.

Cerveza "La Mezquita"

SERVICIO A DOMICILIO

CALLE JESUS MARIA, número 1.—

Teléfono 27-54. (Frente a Correos)

En este local se radian las charlas
del excelentísimo señor general

Restaurant y Cervecería

"GRAN BAR"

Vinos, refrescos y licores de marcas
nacionales y extranjeras. Cubierto
económico popular. TRES pesetas.
Compuesto de entremeses, tres platos,
postres y vino.—CERVEZA MAJOU:

CAFE EXPRES

PLAZA DE JOSE ANTONIO PRIMO
DE RIVERA.—TELEFONO, 10-36

ANUNCIOS ECONOMICOS

CERTIFICACIONES PENALES. Ultimas voluntades, rápidamente, pago reembolso. Agencia Ordóñez, Apartado, 106. Burgos.

En el Bar Madrid. Riquísimo Vermuth. a 250 litro. Por arrobas, precios especiales. Todos los aficionados al buen café, lo toman en el Bar Madrid, Gran Capitán, 15.

VEZA, cebada y avena para siembra. Dirigirse: Almacenes de Cereales. Pretorio, 3.

HORTELANOS: Vendo patatas blancas "bufet" especiales para siembra. Almacén de cereales. Pretorio, 3.

SE NECESITA ayudante ebanista fabrica de muebles AGUILAR.

SE ARRIENDA desde el día un local planta baja para oficinas o cosa análoga cerca del Gran Capitán. Para verlo Conde Robledo, 2, de diez a tres. Se venden un chufesqui y varios muebles más.

PERDIDA DE UN PERRO Pequiniés, color canela y las manos blancas. Se ruega a la persona que sepa su paradero, lo entregue en Avenida de Obispo Pérez Muñoz, sin número, Viuda de Carlos Hidalgo y se le gratificará si lo desea.

JAMONES añejos superiores a 750 pesetas kilo, por piezas. Comestibles, Pretorio, número 3.

TAQUIGRAFIA.—Enseñanza rapidísima. Razón: en esta Administración.

¿BAR P. P.?

Tapa del día: CIGUENAS.

Plaza Escudo, 3 y Alonso de Burgos, 24.



CASA
A. SANCHEZ GARCIA
SUCESOR DE J. POYATO

Ultramarinos finos
Especialidad en Fiambres
Pastas y Bombones
Servicio a domicilio

CONDOMAR nº 10
TELEFONO 1640 **CÓRDOBA**

HOSTERIA

Sevilla, 2

Teléfono, 1410

Bar-Restaurant

Recomendamos a los camaradas
pidan siempre FINO FALANGE

SI CORDOBA FUE SULTANA
HACE TIEMPO QUE LO FUE



HOY ES LA TIERRA GITANA
DONDE SE BEBE C C

DIAZ P. 10